



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

---

# ***PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA***

## ***1º Y 2º BACHILLERATO***

### ***DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA***

#### ***IES DAVID VÁZQUEZ MARTÍNEZ (POLA DE LAVIANA)***

##### ***CURSO 2025-2026***

---



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

---

## ÍNDICE

---

1. Aspectos organizativos.
2. Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación.
3. Instrumentos, procedimientos y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.
4. Recursos didácticos y materiales curriculares.
5. Medidas de atención a las diferencias individuales.
6. Programas de refuerzo para la recuperación y para la evaluación de la materia pendiente.
7. Concreción de planes, programas y proyectos.
8. El desarrollo de las actividades complementarias y las extraescolares.
9. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación docente.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

---

## ASPECTOS ORGANIZATIVOS.

---

El Departamento de Lengua y Literatura castellana del IES David Vázquez Martínez está formado por:

- Irene Sierra Menéndez, jefa del departamento.
- Elvira Laruelo de la Roz.
- Ana Belén Martínez Prado.
- Alejandro Penín González.
- Arancha Prado García-Jove, profesora de Llingua y Lliteratura asturiana.
- Pablo Rodríguez Medina.

El Departamento se reúne periódicamente los viernes de cada semana de 10:15 a 11:10 horas.





<p>1. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido.</p> <p>2. Producir textos orales y multimodales, ajustados a la norma de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales según las convenciones.</p> <p>3. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura de variada índole y procedencia, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad.</p> <p>4. Producir textos escritos y</p>	<p>Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>	<p>Ver apartado 3 de esta programación ("Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado"), donde aparecen recogidos y explicados los indicadores de logro.</p>	CCL2	CP2	STEM 1	CD2 CD3	CPSAA4	CC3		
	<p>Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>		CCL2	CP2	STEM 1	CD2 CD3	CPSAA4	CC3		
	<p>Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre diferentes temas, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y a la norma, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>		CCL1 CCL3 CCL5	CP2	STEM 1	CD2 CD3		CC2		







<p>Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de estas y de sus relaciones con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje adecuado.</p>			CCL1 CCL4				CC1		CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3.1 CCEC 3.2 CCEC 4.2
<p>Desarrollar proyectos de investigación (exposición oral, ensayo, presentación multimodal, etc), sobre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, ...</p>			CCL1 CCL3 CCL5	CP2	STEM 1	CD2 CD3	CPSAA4 CPSAA5	CC2	
<p>Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos.</p>			CCL1 CCL4				CC1		CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3.1 CCEC 3.2 CCEC 4.2



	<p>Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p>		CCL1 CCL5	CP3		CD3		CC1 CC2		
	<p>Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p>		CCL1 CCL3 CCL5	CP3		CD2 CD3 CD4	CPSAA3 CPSAA4	CC1 CC2 CC3	CE3	
	<p>Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>		CCL1 CCL2	CP2	STEM 1 STEM 2		CPSAA5			



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



IES DAVID VÁZQUEZ MARTÍNEZ  
"Aprendiendo juntos"



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

	<p>Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p>		CCL1 CCL5	CP3		CD3	CPSAA3	CC1 CC2 CC3		
	<p>Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>		CCL1 CCL5	CP3		CD3	CPSAA3	CC1 CC2 CC3		
<b>Saberes básicos</b>										



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



IES DAVID VÁZQUEZ MARTÍNEZ  
"Aprendiendo juntos"



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

Componentes del hecho comunicativo.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.

Géneros discursivos. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.

Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.

Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

Alfabetización informacional. Noticias falsas y verificación de hechos.

Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.

Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.

Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.

Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.

Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Lectura de obras relevantes de la literatura universal que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector.

Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.

Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.

Expresión argumentada de los gustos lectores personales.

Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico, atendiendo a diferentes aspectos estructurales, temáticos, estéticos y valores éticos.

Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

Recomendación de las lecturas en soportes variados.

Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo.

Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra.

Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprenderlas.

Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas.

Expresión argumentada de la interpretación de los textos. Lectura con perspectiva de género.



2º TRIMESTRE 1º BACHILLERATO										
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: LOS SIGLOS DE ORO		TEMAS 6 – 7 – 8 – 9 - 10								
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptor del perfil de salida							
			CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural. 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido. 3. Producir textos orales y	Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención al asturiano, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	Ver apartado 3 de esta programación ("Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado"), donde aparecen recogidos y explicados los indicadores de logro.	CCL2	CP2	STEM 1	CD2 CD3	CPSAA4	CC3		
	Questionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos, a partir de los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.		CCL2	CP2	STEM 1	CD2 CD3	CPSAA4	CC3		







<p>Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas variados que impliquen búsqueda de información de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.</p>			CCL1 CCL4		CD3	CPSAA1 .1			CCEC 2 CCEC 3.1 CCEC 3.2
<p>Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.</p>			CCL1 CCL4				CC1		CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3.1 CCEC 3.2 CCEC 4.2
<p>Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal.</p>			CCL1 CCL4				CC1		CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3.1 CCEC 3.2 CCEC 4.2
<p>Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo relaciones con otras obras y manifestaciones artísticas y culturales.</p>			CCL1 CCL3 CCL5	CP2	STEM 1	CD2 CD3	CPSAA4 CPSAA5	CC2	



<p>Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de estas y de sus relaciones con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje adecuado.</p>			CCL1 CCL4				CC1		CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3.1 CCEC 3.2 CCEC 4.2
<p>Desarrollar proyectos de investigación (exposición oral, ensayo, presentación multimodal, etc), sobre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, ...</p>			CCL1 CCL5	CP3		CD3	CC1 CC2		
<p>Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos.</p>			CCL1 CCL3 CCL5	CP3		CD2 CD3 CD4	CPSAA3 CPSAA4	CC1 CC2 CC3	CE3



	<p>Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p>		CCL1 CCL2	CP2	STEM 1 STEM 2		CPSAA5			
	<p>Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p>		CCL1 CCL5	CP3		CD3	CPSAA3	CC1 CC2 CC3		
	<p>Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>		CCL1 CCL5	CP3		CD3	CPSAA3	CC1 CC2 CC3		



<p>Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p>			CCL2	CP2	STEM 1	CD2 CD3	CPSAA4	CC3		
<p>Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>			CCL2	CP2	STEM 1	CD2 CD3	CPSAA4	CC3		
<b>Saberes básicos</b>										



Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España.

Estrategias de reflexión interlingüística.

Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.

Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.

Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico.

Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.

Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.

Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

Alfabetización informacional. Noticias falsas y verificación de hechos.

Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.

Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.

Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.

Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.

Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Lectura de obras relevantes de la literatura universal que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector.

Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.

Participación en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.

Expresión argumentada de los gustos lectores personales.

Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico, atendiendo a diferentes aspectos estructurales, temáticos, estéticos y valores éticos.

Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

Recomendación de las lecturas en soportes variados.



3º TRIMESTRE 1º BACHILLERATO										
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: LOS SIGLOS XVIII Y XIX		TEMAS 11 – 12 – 13 - 14								
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptor del perfil de salida							
			CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural. 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido. 3. Producir textos orales y	Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención al asturiano, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	Ver apartado 3 de esta programación ("Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado"), donde aparecen recogidos y explicados los indicadores de logro.	CCL2	CP2	STEM 1	CD2 CD3	CPSAA4	CC3		
	Questionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos, a partir de los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.		CCL2	CP2	STEM 1	CD2 CD3	CPSAA4	CC3		



<p>multimodales, ajustados a la norma de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales según las convenciones.</p> <p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura de variada índole y procedencia, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad.</p> <p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos.</p> <p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia, especialmente en el marco de la</p>	<p>Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>		CCL2	CP2	STEM 1	CD2 CD3	CPSAA4	CC3		
	<p>Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>		CCL1 CCL3 CCL5	CP2	STEM 1	CD2 CD3		CC2		
	<p>Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre diferentes temas, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y a la norma, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>		CCL1 CCL5	CP3		CD3	CPSAA3	CC1 CC2 CC3		





<p>Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas variados que impliquen búsqueda de información de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.</p>			CCL3		CD1 CD2 CD3 CD4	CPSAA4	CC2	CE3
<p>Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.</p>			CCL1 CCL4		CD3	CPSAA1 .1		CCEC 2 CCEC 3.1 CCEC 3.2
<p>Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal.</p>			CCL1 CCL4			CC1	CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3.1 CCEC 3.2 CCEC 4.2	
<p>Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo relaciones con otras obras y manifestaciones artísticas y culturales.</p>			CCL1 CCL4			CC1	CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3.1 CCEC 3.2 CCEC 4.2	



<p>Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de estas y de sus relaciones con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje adecuado.</p>			CCL1 CCL3 CCL5	CP2	STEM 1	CD2 CD3	CPSAA4 CPSAA5	CC2	
<p>Desarrollar proyectos de investigación (exposición oral, ensayo, presentación multimodal, etc), sobre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, ...</p>			CCL1 CCL4					CC1	CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3.1 CCEC 3.2 CCEC 4.2
<p>Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos.</p>			CCL1 CCL5	CP3		CD3		CC1 CC2	



<p>Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p>			CCL1 CCL3 CCL5	CP3		CD2 CD3 CD4	CPSAA3 CPSAA4	CC1 CC2 CC3	CE3	
<p>Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p>			CCL1 CCL2	CP2	STEM 1 STEM 2		CPSAA5			
<p>Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>			CCL1 CCL5	CP3		CD3	CPSAA3	CC1 CC2 CC3		



	<p>Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p>		CCL1 CCL5	CP3		CD3	CPSAA3	CC1 CC2 CC3		
	<p>Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>		CCL2	CP2	STEM 1	CD2 CD3	CPSAA4	CC3		
<b>Saberes básicos</b>										



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



IES DAVID VÁZQUEZ MARTÍNEZ  
"Aprendiendo juntos"



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España.

Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España.

Estrategias de reflexión interlingüística.

Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.

Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.

Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico.

Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.

Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.

Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

Alfabetización informacional. Noticias falsas y verificación de hechos.

Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.

Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.

Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.

Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.

Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Lectura de obras relevantes de la literatura universal que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector.

Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.

Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.

Expresión argumentada de los gustos lectores personales.

Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico, atendiendo a diferentes aspectos estructurales, temáticos, estéticos y valores éticos.

Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

## ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE LCL DE 2º BACHILLERATO

MATERIA	NIVEL
UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: <i>Temas: Morfosintaxis; 1, 2 Literatura.</i>	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: <i>Temas: Morfosintaxis, Semántica, las variedades textuales; 3 Literatura</i>	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: <i>Temas: Morfosintaxis, Semántica, las variedades textuales; 4 y 5 Literatura</i>	TERCER TRIMESTRE



1º TRIMESTRE 2º BACHILLERATO										
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: ¿PARA QUÉ ME SIRVE ESTO?		TEMAS 1 – 2 MORFOSINTAXIS y COMENTARIO DE TEXTOS; 1 – 2 LITERATURA								
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptor del perfil de salida							
			CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
<p>1. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido.</p> <p>2. Producir textos orales y multimodales, ajustados a la norma de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales según las convenciones.</p> <p>3. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura de variada índole y procedencia, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias</p>	<p>Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>	<p>Ver apartado 3 de esta programación ("Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado"), donde aparecen recogidos y explicados los indicadores de logro.</p>	CCL2	CP2	STEM 1	CD2 CD3	CPSAA4	CC3		
	<p>Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>		CCL2	CP2	STEM 1	CD2 CD3	CPSAA4	CC3		
	<p>Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre diferentes temas, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y a la norma, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>		CCL1 CCL3 CCL5	CP2	STEM 1	CD2 CD3		CC2		







<p>Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de estas y de sus relaciones con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje adecuado.</p>			CCL1 CCL4				CC1		CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3.1 CCEC 3.2 CCEC 4.2
<p>Desarrollar proyectos de investigación (exposición oral, ensayo, presentación multimodal, etc), sobre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, ...</p>			CCL1 CCL3 CCL5	CP2	STEM 1	CD2 CD3	CPSAA4 CPSAA5	CC2	
<p>Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos.</p>			CCL1 CCL4				CC1		CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3.1 CCEC 3.2 CCEC 4.2



	<p>Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p>		CCL1 CCL5	CP3		CD3		CC1 CC2		
	<p>Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p>		CCL1 CCL3 CCL5	CP3		CD2 CD3 CD4	CPSAA3 CPSAA4	CC1 CC2 CC3	CE3	
	<p>Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>		CCL1 CCL2	CP2	STEM 1 STEM 2		CPSAA5			



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



IES DAVID VÁZQUEZ MARTÍNEZ  
"Aprendiendo juntos"



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

<p>Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p>			CCL1 CCL5	CP3		CD3	CPSAA3	CC1 CC2 CC3		
<p>Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>			CCL1 CCL5	CP3		CD3	CPSAA3	CC1 CC2 CC3		

Saberes básicos



Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.

Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.

Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

Alfabetización informacional. Noticias falsas y verificación de hechos.

Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.

Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.

Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.

Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.

Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Lectura de obras relevantes de la literatura universal que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector.

Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.

Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.

Expresión argumentada de los gustos lectores personales.

Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico, atendiendo a diferentes aspectos estructurales, temáticos, estéticos y valores éticos.

Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

Recomendación de las lecturas en soportes variados.

Lectura de clásicos de la literatura española del siglo XIX y XX.

Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra.

Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprenderlas.

Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas.

Expresión argumentada de la interpretación de los textos. Lectura con perspectiva de género.

Lectura expresiva, dramatización y recitado.

Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.



2º TRIMESTRE 2º BACHILLERATO										
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: EL LENGUAJE INCORRUPTIBLE		TEMAS 1 – 2 MORFOSINTAXIS, COMENTARIO DE TEXTOS, HISTORIA DEL ESPAÑOL; 3 – 4 - 5 LITERATURA								
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptor del perfil de salida							
			CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.  2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información	Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual.	Ver apartado 3 de esta programación ("Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado"), donde aparecen recogidos y explicados los indicadores de logro.	CCL2	CP2	STEM 1	CD2 CD3	CPSAA4	CC3		
	Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos, a partir de los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.		CCL2	CP2	STEM 1	CD2 CD3	CPSAA4	CC3		







<p>Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas variados que impliquen búsqueda de información de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.</p>			CCL1 CCL4		CD3	CPSAA1 .1			CCEC 2 CCEC 3.1 CCEC 3.2
<p>Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.</p>			CCL1 CCL4				CC1		CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3.1 CCEC 3.2 CCEC 4.2
<p>Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal.</p>			CCL1 CCL4				CC1		CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3.1 CCEC 3.2 CCEC 4.2
<p>Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo relaciones con otras obras y manifestaciones artísticas y culturales.</p>			CCL1 CCL3 CCL5	CP2	STEM 1	CD2 CD3	CPSAA4 CPSAA5	CC2	



<p>Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de estas y de sus relaciones con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje adecuado.</p>			CCL1 CCL4				CC1		CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3.1 CCEC 3.2 CCEC 4.2
<p>Desarrollar proyectos de investigación (exposición oral, ensayo, presentación multimodal, etc), sobre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, ...</p>			CCL1 CCL5	CP3		CD3	CC1 CC2		
<p>Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos.</p>			CCL1 CCL3 CCL5	CP3		CD2 CD3 CD4	CPSAA3 CPSAA4	CC1 CC2 CC3	CE3



	<p>Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p>		CCL1 CCL2	CP2	STEM 1 STEM 2		CPSAA5			
	<p>Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p>		CCL1 CCL5	CP3		CD3	CPSAA3	CC1 CC2 CC3		
	<p>Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>		CCL1 CCL5	CP3		CD3	CPSAA3	CC1 CC2 CC3		



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



IES DAVID VÁZQUEZ MARTÍNEZ  
"Aprendiendo juntos"



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

<p>Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p>			CCL2	CP2	STEM 1	CD2 CD3	CPSAA4	CC3		
<p>Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>			CCL2	CP2	STEM 1	CD2 CD3	CPSAA4	CC3		
<b>Saberes básicos</b>										



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



IES DAVID VÁZQUEZ MARTÍNEZ  
"Aprendiendo juntos"



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

Desarrollo sociohistórico y situación actual del español en España, en las redes y en el mundo.  
Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América.  
Estrategias de reflexión interlingüística.  
Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.  
Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.  
Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico.  
Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.  
Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.  
Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.  
Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.  
Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.  
Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.  
Alfabetización informacional. Noticias falsas y verificación de hechos.  
Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.  
Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.  
Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.  
Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.  
Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.  
Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.  
Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.  
Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos  
La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.  
Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).  
Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.  
Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.  
Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.  
Lectura de obras relevantes de la literatura universal que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector.  
Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.  
Participación en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.  
Expresión argumentada de los gustos lectores personales.  
Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico, atendiendo a diferentes aspectos estructurales, temáticos, estéticos y valores éticos.  
Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.  
Recomendación de las lecturas en soportes variados.





<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.</li> <li>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido.</li> <li>3. Producir textos orales y multimodales, ajustados a la norma de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales según las convenciones.</li> <li>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura de variada índole y procedencia, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias,</li> </ol>	<p>Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos, a partir de los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.</p>	<p>Ver apartado 3 de esta programación ("Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado"), donde aparecen recogidos y explicados los indicadores de logro.</p>	CCL2	CP2	STEM 1	CD2 CD3	CPSAA4	CC3		
---	---	---	------	-----	-----------	------------	--------	-----	--	--



<p>integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad.</p> <p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos.</p> <p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.</p> <p>7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente.</p> <p>8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura,</p>	<p>Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>		CCL2	CP2	STEM 1	CD2 CD3	CPSAA4	CC3		
	<p>Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>		CCL1 CCL3 CCL5	CP2	STEM 1	CD2 CD3		CC2		
	<p>Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre diferentes temas, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y a la norma, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>		CCL1 CCL5	CP3		CD3	CPSAA3	CC1 CC2 CC3		





<p>Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas variados que impliquen búsqueda de información de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.</p>			CCL3		CD1 CD2 CD3 CD4	CPSAA4	CC2	CE3
<p>Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.</p>			CCL1 CCL4		CD3	CPSAA1 .1		CCEC 2 CCEC 3.1 CCEC 3.2
<p>Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal.</p>			CCL1 CCL4			CC1	CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3.1 CCEC 3.2 CCEC 4.2	
<p>Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo relaciones con otras obras y manifestaciones artísticas y culturales.</p>			CCL1 CCL4			CC1	CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3.1 CCEC 3.2 CCEC 4.2	



<p>Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de estas y de sus relaciones con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje adecuado.</p>			CCL1 CCL3 CCL5	CP2	STEM 1	CD2 CD3	CPSAA4 CPSAA5	CC2	
<p>Desarrollar proyectos de investigación (exposición oral, ensayo, presentación multimodal, etc), sobre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, ...</p>			CCL1 CCL4					CC1	CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3.1 CCEC 3.2 CCEC 4.2
<p>Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos.</p>			CCL1 CCL5	CP3		CD3		CC1 CC2	



<p>Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p>			CCL1 CCL3 CCL5	CP3		CD2 CD3 CD4	CPSAA3 CPSAA4	CC1 CC2 CC3	CE3	
<p>Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p>			CCL1 CCL2	CP2	STEM 1 STEM 2		CPSAA5			
<p>Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>			CCL1 CCL5	CP3		CD3	CPSAA3	CC1 CC2 CC3		



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



IES DAVID VÁZQUEZ MARTÍNEZ  
"Aprendiendo juntos"



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

<p>Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p>			CCL1 CCL5	CP3		CD3	CPSAA3	CC1 CC2 CC3		
<p>Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>			CCL2	CP2	STEM 1	CD2 CD3	CPSAA4	CC3		

**Saberes básicos**



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



IES DAVID VÁZQUEZ MARTÍNEZ  
"Aprendiendo juntos"



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

Estrategias de reflexión interlingüística.

Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico.

Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.

Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.

Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

Alfabetización informacional. Noticias falsas y verificación de hechos.

Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.

Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.

Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.

Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.

Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Lectura de obras relevantes de la literatura universal que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector.

Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.

Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.

Expresión argumentada de los gustos lectores personales.

Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico, atendiendo a diferentes aspectos estructurales, temáticos, estéticos y valores éticos.

Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

Recomendación de las lecturas en soportes variados.

Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo.

Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra.

Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprenderlas.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

---

## *INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.*

---

### Cuándo evaluar

- Evaluaciones iniciales: las primeras tareas realizadas en el aula, tanto en el inicio de curso como al inicio de cada unidad, irán encaminadas a establecer un diagnóstico de cada uno de los alumnos y del grupo en relación con los objetivos del área y con los aprendizajes previos, para, a partir de dicho diagnóstico, ser realizadas las oportunas adaptaciones en la programación.
- Evaluación continua o formativa: partiendo de las evaluaciones iniciales se observará el progreso de cada alumno y del grupo. El alumno deberá conocer su situación en las diversas fases del proceso para que pueda servirle de medida correctora para sus logros posteriores.
- Evaluación sumativa o final: esta recogerá los resultados alcanzados por el conjunto de la clase tras la finalización de cada bloque de unidades, así como el grado de consecución de los objetivos programados para cada periodo. Esta evaluación permitirá introducir adaptaciones en la programación en un determinado momento del proceso.

### Criterios de evaluación.

Los instrumentos y procedimientos de evaluación, así como las actividades o productos evaluadores que de ellos se deriven, serán diseñadas de modo que nos informen de esas capacidades específicas y saberes esenciales que el alumno haya conseguido. Con esta premisa establecemos como posibles instrumentos/productos de evaluación los siguientes, teniendo en cuenta siempre la mayor o menor idoneidad que cada uno de ellos pueda tener según el contexto académico:



1. Pruebas escritas y orales que atenderán a los aspectos fundamentales trabajados de acuerdo con las unidades didácticas de cada periodo de evaluación. Cada una de ellas podrá contener los siguientes elementos:
  - Interpretación y comentario crítico de un texto de acuerdo con los lenguajes trabajados.
  - Actividades para comprobar la práctica del nivel léxico y morfosintáctico.
  - Cuestiones teórico-prácticas referentes a los contenidos lingüísticos y literarios
  - Estas pruebas serán claras y adecuadas, estableciendo de antemano la fecha de realización y las pautas de corrección que han de ser conocidas por los alumnos y que permitan la máxima objetividad.
  - Dichas pruebas deberán ajustarse a la norma: ortografía, márgenes, limpieza, escritas en tinta azul o negra, etc.
2. Valoración de las actividades de clase y del trabajo personal del alumno en el libro de registro del profesor mediante la observación diaria, en la que se tendrá en cuenta:
  - Entrega en el plazo y condiciones fijadas previamente.
  - Participación oral en puestas en común y debates sobre lecturas y trabajos.
  - Observación de la participación en las diferentes tareas de grupo.
  - Actitud de atención activa y crítica en el aula.
3. Fichas bibliográficas y coloquios que muestren el correcto desarrollo del hábito lector.
4. Trabajos monográficos, exposiciones orales, individuales o de equipo donde se constate su participación creativa en los procesos de investigación y redacción manejando fuentes de información diversa.
  - Partes: Portada, datos del alumno, índice, contenidos y bibliografía.
  - Marcar bien los apartados y subapartados, utilizando diferentes tipos o tamaños de letra.



- Presentación en folios blancos por una sola cara, páginas numeradas, con márgenes y encuadernado (nunca en hojas sueltas), o bien en otros soportes (TIC), pero siempre adecuados a lo exigido en el trabajo y a la norma.
- 5. Respuestas orales o escritas a preguntas formuladas sobre exposiciones de temas, cuestionarios, etc.
- 6. Entrevistas que en el caso de equipos de trabajo permitan analizar la marcha de la tarea y establecer las medidas correctoras que se consideren convenientes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS DE EVALUACIÓN
<p><b>BLOQUE: LA LENGUA Y SUS HABLANTES.</b></p> <p><b>C. ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para</li> </ul>	<p>Se utilizarán como elementos indicativos la coherencia y adecuación del texto a la situación, su cohesión textual y la corrección lingüística. Se observarán entre otros los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incoherencias y ambigüedades.</li> <li>• Disposición adecuada de los contenidos.</li> <li>• Puntuación.</li> <li>• Reglas de concordancia.</li> <li>• Complejidad sintáctica.</li> </ul>	<p><b>Para la comprensión oral y escrita:</b> pruebas de comprensión oral y escrita.</p> <p><b>Para la expresión oral y escrita:</b> escalas y rúbricas.</p> <p><b>Para el trabajo en clase:</b> libro de registro.</p> <p><b>Para los saberes esenciales:</b> pruebas de contenidos y saberes aplicados.</p> <p><b>Para la lectura obligatoria:</b> conversaciones literarias y pruebas de lectura.</p>	<p>Observación directa.</p> <p>Análisis de las producciones del alumnado.</p> <p>Fichas de seguimiento.</p> <p>Registro de tareas realizadas.</p> <p>Presentación de actividades, trabajos o tareas individualmente o en grupo.</p> <p>Lectura de los libros obligatorios y del Plan de Lectura.</p> <p>Realización de comentarios o</p>



<p>favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural. Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Errores ortográficos.</li> <li>• Riqueza y precisión de léxico.</li> <li>• Creatividad personal.</li> <li>• Saberes esenciales</li> </ul>		<p>razonamientos.</p> <p>Participación en debates.</p> <p>Pruebas específicas escritas: dictados, exámenes, pruebas prácticas, pruebas teóricas, comentarios de texto, redacciones, resúmenes, esquemas, mapas conceptuales,...</p> <p>Pruebas específicas orales: exámenes orales, presentaciones orales, lectura en voz alta, resúmenes de contenidos teóricos o prácticos, audiciones, recitación, dramatización,...</p>
---	--	--	---



<p>democrático del lenguaje. Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.</p>			
<p><b>BLOQUE: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA.</b></p> <p><b>C. ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar sobre las elecciones lingüísticas y discursivas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</li><li>• Consolidar y profundizar en el</li></ul>	<p>Se valorarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La comprensión de los diferentes niveles de habla y su conveniencia en cada situación.</li><li>• El funcionamiento de la lengua en los planos fonológico, morfosintáctico, léxico y textual.</li><li>• El respeto a la diversidad dialectal.</li><li>• El dominio de la norma.</li><li>• La organización del discurso.</li><li>• Saberes esenciales</li></ul>		



<p>conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>		
<p><b>BLOQUE: COMUNICACIÓN.</b> <b>C. ESPECIFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender e</li> </ul>	<p>Se valorarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Extracción de información valiosa y adecuada.</li> <li>• Manejo de las técnicas</li> </ul>	



interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

- Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor,

propias de cada lenguaje.

- Aprovechamiento de las posibilidades de los distintos lenguajes.
- Capacidad crítica frente a los mensajes de los medios de comunicación.
- Saberes esenciales.



fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.

- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a



textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

- Producir textos escritos y multimodales



coherentes,  
cohesionados,  
adecuados y correctos,  
con especial atención a  
los géneros discursivos  
del ámbito académico,  
para construir  
conocimiento y dar  
respuesta de manera  
informada, eficaz y  
creativa a demandas  
comunicativas  
concretas. Perfil de  
salida: CCL1, CCL3,  
CCL5, STEM1, CD2,  
CD3, CPSAA5, CC2.

- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y



<p>transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas. Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>		
<p><b>BLOQUE: EDUCACIÓN LITERARIA.</b></p> <p><b>C. ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la</li></ul>	<p>Podrá apoyarse en los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Capacidad para identificar los géneros, las características de cada época y autor.</li><li>• La sensibilidad de los alumnos ante los textos y sus</li></ul>	



<p>literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura. Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y</li></ul>	<p>comentarios.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Captación de los contenidos de las obras.</li><li>• El sentido crítico y la valoración personal de las obras.</li><li>• El interés por la producción personal de textos de intención literaria</li><li>• Saberes esenciales.</li></ul>	
---	--	--



<p>movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.</p>		
---	--	--

PRODUCTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	VALORES APLICABLES EN 1º Y 2º BACHILLERATO		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS ASOCIADAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
Observación directa. Análisis de las producciones del alumnado.	Para la expresión oral y escrita: escalas y rúbricas. Para el trabajo en clase, trabajo personal, o trabajo	Libro de registro + Expresión oral + Expresión escrita + Comprensión oral +	Comprensión oral:	LCL2 LCL6 LCL8	2.1, 9.2
			Comprensión escrita:	LCL4 LCL6	4.1, 4.2, 6.1, 8.2, 9.2



<p>Fichas de seguimiento.</p> <p>Registro de tareas realizadas.</p> <p>Presentación de trabajos o tareas individualmente o en grupo.</p> <p>Lectura de los libros obligatorios y del Plan de Lectura.</p> <p>Realización de comentarios o razonamientos.</p> <p>Participación en debates.</p> <p>Pruebas específicas escritas: exámenes, pruebas prácticas, pruebas teóricas, comentarios de texto, redacciones, resúmenes, esquemas, mapas</p>	<p>en casa: libro de registro.</p> <p>Para la comprensión oral y escrita: pruebas de comprensión oral y escrita.</p>	<p>Comprensión escrita: 15%</p>	<p>Expresión oral:</p>	<p>LCL3 LCL10</p>	<p>3.1, 3.2, 9.2, 10.1, 10.2</p>	
				<p>Expresión escrita:</p>	<p>LCL5 LCL10</p>	<p>5.1, 5.2, 8.3, 9.2, 10.1</p>
				<p>Libro de registro:</p>	<p>TODAS</p>	<p>TODOS</p>
	<p>Para los saberes esenciales: pruebas de contenidos y saberes aplicados.</p>	<p>Pruebas de contenidos: 70%</p>	<p>LCL1 LCL4 LCL5 LCL8 LCL9</p>	<p>1.1, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2</p>		
<p>Para la lectura obligatoria: conversaciones literarias y pruebas de lectura.</p>	<p>Pruebas y conversaciones: 15%</p>	<p>LCL6 LCL7 LCL8</p>	<p>7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3</p>			



<p>conceptuales,...</p> <p>Pruebas específicas orales: exámenes orales, presentaciones orales, lectura en voz alta, resúmenes de contenidos teóricos o prácticos, audiciones, recitación, dramatización,...</p>				
---	--	--	--	--

**Para la recuperación de las evaluaciones pendientes**, se observarán cuáles son las competencias no adquiridas (se recurrirá a los instrumentos-indicadores-productos de evaluación correspondientes), de manera que se insistirá en la recuperación de esos aspectos. Por ejemplo, si se observa evolución en aspectos como la expresión oral a lo largo de las evaluaciones siguientes, se considerarán superadas esas partes y sus correspondientes competencias (evaluación sumativa).

No obstante, el profesor también podrá realizar, cuando lo estime necesario y conveniente, algunas pruebas o trabajos de recuperación. Estas recuperaciones podrán consistir en:

- Pruebas escritas sobre los contenidos de la evaluación o sobre las lecturas correspondientes que no hayan sido superados (una por evaluación, si se considera necesario, o una al final del curso, siempre para evitar que alumnos con la primera evaluación suspensa y no recuperada se sientan descolgados y abandonen la asignatura).
- Entrega de cuaderno o tareas pendientes que muestren una mejoría en sus hábitos de trabajo.



- Recuperación de aquellos aspectos de la asignatura que estén suspensos en cada evaluación (exposiciones, trabajos, elaboración de textos, cuaderno, etc).

**Para realizar la evaluación inicial** el profesor elaborará y aplicará pruebas de distinto tipo e índole, basadas en textos multimodales y en diferentes soportes, a lo largo de las primeras sesiones del curso con el fin de establecer y determinar el punto de partida en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia.

**Para la evaluación del alumnado NEAE.** Como se explica más adelante, en el apartado de esta programación dedicado a la atención a la diversidad del alumnado, en el caso de los alumnos que necesitan la elaboración de una Adaptación Curricular Individual Significativa, se tendrán en cuenta los problemas particulares del alumno (las circunstancias personales de estos/as alumnos/as deben de estar presentes en todo momento – lo mismo que con cualquier alumno/a, por supuesto-, pues condicionan en la mayoría de los casos sus necesidades).

Serán adaptados los instrumentos de evaluación, la metodología, tiempo de realización de pruebas escritas, etc, siempre procurando que la integración sea el objetivo básico con estos/as alumnos/as y que no sientan en ningún momento que su trabajo difiere en exceso del de sus compañeros/as.

**Procedimientos e instrumentos de evaluación que, con carácter excepcional, se aplicarán para comprobar el logro de los aprendizajes del alumnado en caso de faltas de asistencia.** Para los alumnos que acumulen un número de ausencias justificadas o injustificadas superior al tercio del total de horas lectivas, con el fin de mantener su derecho a la evaluación se arbitrarán instrumentos específicos para la valoración de su proceso de aprendizaje y que consistirán en:

- Pruebas escritas sobre los contenidos mínimos establecidos en la programación.
- Trabajos sobre los contenidos y actividades desarrollados durante el curso, con especial atención a los referentes a lecturas realizadas.



- En el caso de los alumnos cuyas ausencias sean justificadas, el profesor tratará, siempre que sea posible, de buscar los medios oportunos para el acompañamiento y asesoramiento en el proceso de aprendizaje del alumno: tareas orientativas, apoyos vía Internet (teams, correo institucional de Educastur), colaboración con *Aulas Hospitalarias*, ...

---

### *LOS RECURSOS DIDÁCTICOS Y LOS MATERIALES CURRICULARES.*

---

El currículo de Lengua Castellana y Literatura debe ser trasladado a la realidad de las aulas de tal forma que contribuya a la adquisición de las competencias clave.

La Competencia en Comunicación Lingüística (CCL). Para el desarrollo adecuado de esta competencia es necesario entender la oralidad como elemento vertebrador de las clases y del proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado, utilizando textos cercanos a su realidad, de diferentes ámbitos y géneros. También es especialmente relevante la consideración de la lectura como principal vía de acceso al saber a partir de textos literarios, lo que conlleva, al mismo tiempo, una reflexión explícita sobre la lengua contextualizada en los géneros discursivos.

La Competencia Plurilingüe (CP). La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de esta competencia potenciando la reflexión sobre el funcionamiento de la propia lengua y la constatación de la variedad de los usos de las lenguas y la valoración de todas ellas, incluida la de signos, para desempeñar funciones de comunicación y representación.

La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM). Se formará al alumnado en el uso y la importancia de la escritura y el diálogo para la organización del pensamiento y la resolución de problemas, por medio de esquemas, mapas conceptuales y otros textos discontinuos.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

La Competencia Digital (CD). Para esta competencia se instruirá al alumnado en la búsqueda en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad a través de la elaboración de trabajos sobre temas, obras, autores y autoras de la literatura universal, además de usar los medios digitales para favorecer el aprendizaje, la investigación y la participación en las redes de colaboración con fines educativos y culturales; siempre desde el uso seguro, responsable y ético de la tecnología para desarrollar responsabilidades digitales.

La Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA). Se fomentará la autoevaluación y coevaluación sobre el proceso de aprendizaje del alumnado, potenciando el uso de la lengua oral y escrita para la organización del pensamiento, así como la construcción de relaciones igualitarias (coloquios, toma de notas, tertulias, resúmenes...) y aplicando estrategias de eficacia contrastada para el trabajo en grupo.

La Competencia Ciudadana (CC). La materia de Lengua Castellana enfrentará al alumnado a situaciones comunicativas concretas que fomenten la reflexión sobre aspectos como la igualdad de género, la diversidad, el desarrollo sostenible y la conciencia democrática, acercando las instituciones al contexto del alumnado con el fin de instruirlo en el uso de las normas y las convenciones formales.

La Competencia Emprendedora (CE). Para la adquisición de esta competencia se enseñará a utilizar la lengua no solo para expresar sentimientos, vivencias y opiniones, sino también para llegar a acuerdos y formar un juicio crítico y ético, respetando y valorando opiniones ajenas, así como fomentando una actitud activa, participativa y creativa en situaciones de aprendizaje.

La Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC). El texto literario es una expresión creativa de ideas, experiencias y emociones relacionada con otras manifestaciones artísticas (música, pintura, arquitectura, cine...). La lectura compartida en el aula, la interpretación y valoración conjunta de las obras literarias con una actitud abierta, respetuosa y crítica son parte esencial de esta competencia, así como la creación de textos literarios utilizando códigos estéticos.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

### Orientaciones metodológicas:

La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado, teniendo en cuenta tres principios básicos: por qué se aprende, el qué se aprende, y cómo se aprende; de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado, para poder lograr la equidad para todos ellos.

Vistas así las cosas, se procurará que los materiales y recursos utilizados se adapten a dicha diversidad y a la necesidad individual del alumnado. El alumnado ha de ser el centro del proceso de enseñanza aprendizaje; el profesorado debe ser quien guíe, acompañe y garantice la calidad, la inclusión y la equidad de este proceso a la vez que proyecta altas expectativas en todos. Es indispensable no solo partir de los intereses del alumnado, sino también ayudarlo a descubrir, activar y potenciar otros mediante materiales adaptados a las características y necesidades del grupo que supongan retos cognitivos y cuyo grado de complejidad esté graduado y adecuado a la nueva etapa educativa, el bachillerato.

La enseñanza de la oralidad en el aula no se limitará a trabajos puntuales planificados, sino que se fomentarán interacciones de calidad que aseguren una comunicación satisfactoria y sirvan como herramienta de acceso a todos los saberes.

Se promoverá el hábito de la lectura, dedicando un tiempo a la misma e intentando utilizar distintos espacios (biblioteca, sala de lectura, patio exterior...). Es de suma importancia que el alumnado se sienta acompañado en este proceso, alternar la lectura individual con la compartida y promover tiempos para expresar dudas y reflexiones a través del diálogo igualitario.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

La mera memorización no puede ser el instrumento en la enseñanza de la literatura y, por ello, se potenciará la construcción del saber sobre la base de la lectura y del diálogo en el aula, a partir de textos literarios, de manera que el alumnado pueda relacionar sus vivencias personales con las grandes obras patrimonio de la humanidad.

La enseñanza de la escritura no será solo un fin en sí mismo, sino también un medio que permitirá reflexionar sobre el resto de los saberes, compartir experiencias vitales y fomentar la creatividad. Para ello habrá que contextualizar la escritura en situaciones comunicativas reales y habituales del centro, diversificar las situaciones de escritura y que estas se produzcan con diferentes interlocutores (compañeros y compañeras, profesorado, adultos...) fomentando el placer de escribir para expresar emociones, sentimientos, ideas y pensamientos.

Será conveniente prescindir del análisis descontextualizado de conceptos morfológicos y sintácticos para priorizar la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua en textos reales y trabajando de manera simultánea y relacionada los distintos bloques del currículo.

Los trabajos grupales se realizarán de manera guiada y en grupos heterogéneos para que resulten realmente eficaces.

Se priorizará la evaluación de actividades y situaciones de aprendizaje variadas y que impliquen la puesta en práctica las diferentes destrezas comunicativas (escuchar, hablar, leer y escribir), para fomentar, valorar y reconocer la creatividad, la capacidad para reflexionar críticamente y la puesta en relación de los distintos saberes adquiridos, proponiéndose el uso de diversas estrategias metodológicas, cuya combinación y elección ha de tener como referencia la realidad de cada estudiante y de cada grupo.

Así, se emplearán tanto las técnicas de trabajo cooperativo y colaborativo porque favorecen la interacción grupal, como la autonomía y responsabilidad individual, o el trabajo por proyectos, o bien las tertulias dialógicas.

Durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura, el alumnado conocerá lo que debe hacer, aprender a hacer y, sobre todo, cómo aprender a aplicar lo aprendido. Con este fin, se potenciará el uso de distintos mecanismos de



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

evaluación competencial (autoevaluación, coevaluación) para hacer partícipe y conocedor al alumnado de su proceso de evaluación continua, entendida como un conjunto de estrategias de acompañamiento y guía en su formación.

#### *Criterios organizativos del grupo/aula:*

En cuanto a la disposición del alumnado en el aula, se respetará en la medida de lo posible la distribución establecida por el equipo directivo; no obstante, dependerá tanto del tipo de actividades que se vayan a desarrollar, como de las propias características del grupo (numéricas, conductuales, intelectuales, ...). De todos modos, se buscará como criterio general la variación en la distribución espacial dentro del aula: grupos para trabajos cooperativos y pequeños debates, emparejamiento para tareas de autocorrección, individuales para tareas que así lo exijan.

Por otra parte, es necesario señalar también que, aunque será el aula el espacio fundamental de trabajo, también será necesario acudir en ocasiones al aula de informática, y evidentemente a la biblioteca del centro; sin desdeñar la posible utilización de espacios al aire libre o en locales especialmente diseñados.

En cuanto a la distribución de tiempos, consideramos oportuna, como ya hemos expresado, la dedicación, todas las semanas, de un módulo destinado a la animación lectora. De igual modo, consideramos trascendental la oportuna secuenciación de los momentos de explicaciones del profesor/a, con los de trabajo individual o cooperativo; así como los momentos destinados al afianzamiento de conceptos trabajados con anterioridad.

#### *Organización y orientación de las actividades:*



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

Aunque no pretendamos hacer aquí una detenida descripción de las diferentes actividades que irán configurando el desarrollo de cada unidad, sí se esbozará una pequeña explicación de los tres grandes momentos de actividad, así como de los distintos tipos de actividades que se realizarán a lo largo del curso.

La organización de las actividades de las unidades didácticas se estructurará del siguiente modo:

Actividades iniciales (Presentación) que perseguirán un doble objetivo: introducción – motivación del trabajo a desarrollar en la unidad didáctica, diagnóstico de la situación y conocimientos previos del alumnado.

Actividades de desarrollo y consolidación que serán el núcleo fundamental de trabajo y que tratarán siempre de ser planteadas con diferentes grados de dificultad para que así, todos los alumnos sean capaces de realizar algún o algunos de los apartados (atención a la diversidad). De igual manera se tratará de potenciar el elemento creativo y lúdico de las mismas.

Actividades de evaluación (Aplicar y sintetizar/ Tarea final): que sirvan tanto de cierre comprensivo de la unidad, como de aplicación práctica de los aprendizajes adquiridos y como no, de valoración del grado de adquisición de los aprendizajes y del desarrollo de la propia unidad (evaluación del proceso enseñanza – aprendizaje)

Orientaciones fundamentales de las actividades:

Comprensión oral: selección de las ideas principales de un texto oral, seguir instrucciones de carácter oral, tomar apuntes, actividades a partir de documentos audiovisuales, reconstrucción de fragmentos orales...

Expresión oral: lectura expresiva en voz alta, exposición oral improvisada o planificada, narraciones orales, escenificaciones, teatro leído, recitado de poesía, debates...



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

Comprensión lectora: resúmenes - esquemas de textos escritos, subrayado de ideas fundamentales, análisis de estructura y forma de textos, ...

Expresión escrita: redacción de distintos tipos de textos, manipulación de historias, elaboración de guiones propios de los medios de comunicación, ...

En cuanto a los recursos didácticos y materiales curriculares, deberán adaptarse al rigor científico adecuado a la etapa del bachillerato, a las edades del alumnado y al currículo establecido. Con este referente, la relación de material necesario para la clase de Lengua castellana y Literatura podría ser:

- Material de biblioteca: en su doble vertiente de lectura literaria o de libro de consulta. En este apartado se deben incluir los libros de lectura de aula; ya que la realidad socioeconómica del centro nos recomienda, especialmente en los dos primeros cursos de la etapa, contar con un amplio fondo de ejemplares de los libros de lectura.
- Audiovisuales: radio, televisión, grabaciones reales en CD, MP3, películas, podcast...
- Aulas TIC: ordenador, cañón, pizarra digital, ...
- La prensa: periódicos, revistas, publicaciones periódicas en general...
- Material elaborado por el profesorado: cuadernos de apoyo, cuadernos de refuerzo, cuadernos para los alumnos que presenten necesidades educativas específicas, ...
- Cuadernos editados: trabajan un aspecto o más de la lengua (ortografía, expresión escrita, comprensión escrita...)



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Principado de  
**Asturias** | Consejería  
de Educación

- Textos reales: todos aquellos textos que se nos presentan, en la misma forma en la que son usados: postales, cartas, publicidad, folletos explicativos...
- Diferentes textos literarios.
- Páginas webs: Real Academia de la Lengua [www.rae.es](http://www.rae.es), Educastur – recursos didácticos <http://www.educastur.es>, página del Ministerio de Educación (MEC) <http://www.cnice.es>...

La utilización de las nuevas tecnologías y de los medios audiovisuales será fundamental ya que: conforma otra manera de comprender y expresar la realidad; su utilización motiva y ayuda al alumnado, en especial a los que presentan dificultades verbales; nos permite diferenciar y leer los diversos mensajes de la imagen (lenguaje no verbal); servirá para relacionar los contenidos lingüísticos y literarios con la vida cotidiana; servirá para relacionar los contenidos lingüísticos y literarios con otras disciplinas.

Será esencial el manejo de Internet por parte del alumnado en aquellas unidades didácticas donde se desarrollen actividades de investigación o donde sea necesaria la consulta de determinadas informaciones. El contacto con las nuevas tecnologías permitirá al alumnado acercarse a uno de los recursos más empleados en la vida cotidiana y supondrá además una nueva forma de comprender la realidad y de estar en contacto con ella. Al mismo tiempo, el alumnado se sentirá más motivado con este recurso y avanzará en la consecución de la competencia digital.

Deben desarrollar una actitud crítica ante Internet y su influencia en nuestras sociedades, así como valorar algunos usos de sus mensajes. Deben dominar el manejo de herramientas de comunicación, por ejemplo, el correo electrónico

El alumnado debe manejar correcta y habitualmente los distintos tipos de diccionario y otras obras de consulta, en soportes convencionales, pero también electrónicos; al igual que deben utilizar el procesador de textos en la composición y corrección de textos propios.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

Para la redacción de monografías o pequeños trabajos de investigación, el alumnado tendrá que seleccionar las fuentes adonde acudir para buscar la información, recurriendo a diccionarios diversos, manuales, monografías, enciclopedias, pero también a recursos electrónicos de almacenamiento de información o redes electrónicas locales o abiertas. El producto final podrá incluir información escrita y visual y se construirá utilizando los recursos que ofrecen las nuevas tecnologías.

---

### *LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.*

---

*Medidas organizativas: apoyos, docencias compartidas, agrupamientos flexibles, desdobles.*

Si hablamos de apoyos, deberemos distinguir entre los apoyos especializados de PT o AL y los apoyos ordinarios.

En el caso de los alumnos que requieren determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad: la colaboración con el Departamento de Orientación y en concreto, con el profesor de PT y AL será básica para desarrollar correctamente nuestra labor.

Dependiendo de la disponibilidad horaria del Profesor de Pedagogía Terapéutica y AL, los/as alumnos/as podrán salir del aula a determinadas horas por lo que en su incorporación al grupo de origen deberán tenerse en cuenta todas estas circunstancias.

En el caso de los apoyos ordinarios, se trabajará dentro del aula en docencia compartida para el refuerzo y apoyo de los alumnos que presenten necesidades específicas.



Si hablamos de otras medidas de carácter singular estructurales como agrupamientos flexibles, desdobles, ... aquellas medidas cuya implantación y desarrollo dependen de decisiones no del Departamento, sino del Equipo Directivo responderán a lo establecido en el Programa de Atención a la Diversidad de Centro. La finalidad de esta medida será facilitar el desarrollo simultáneo de diferentes actividades ajustadas a las diferentes características y ritmos de aprendizaje del alumnado. En todo caso, y de forma muy especial, se tendrán en cuenta siempre las siguientes premisas organizativas:

- Estas agrupaciones deberán ser revisadas periódicamente de modo que permitan el trasvase de alumnos de un agrupamiento a otro en función a su evolución académica.
- El agrupamiento de aquellos alumnos con mayores dificultades de aprendizaje será siempre el de la ratio más reducida.

#### Criterios metodológicos:

- Fomentar trabajos en equipo para favorecer la integración del alumnado y desarrollar el espíritu de tolerancia y respeto que exige el trabajo en grupo
- Dedicar el máximo tiempo posible a la lectura y comprensión de diferentes tipos de textos, así como a la realización de diferentes talleres de escritura y literatura. Además, de acuerdo con el plan lector, se dedicará tiempo a la lectura en el aula con el objetivo de afianzar la competencia lectora y desarrollar el gusto por la lectura.
- Diversificar lo máximo posible la selección de recursos para dar respuesta a las necesidades individuales del alumnado. Se utilizará el libro de texto, diccionarios, material de apoyo, fichas de refuerzo, prensa, ordenadores, pizarra digital, libros de lectura adecuados a su nivel, vídeos, grabaciones...



- Se adaptará la forma de trabajo con aquellos alumnos que lo precisen (transcripción de apuntes, de materiales de trabajo, cuadernos etc en caso de alumnos con dificultades visuales; uso de ordenadores para la realización de actividades y pruebas escritas para alumnos con discapacidad o dificultades en la motricidad; más tiempo para la realización de pruebas escritas para alumnos con dislexias o similares; etc).

*Ajustes razonables o adaptaciones curriculares para el alumnado que presenta necesidad específica de apoyo educativo.*

En el caso de los alumnos que necesitan la elaboración de una Adaptación Curricular Individual Significativa, esta será objeto de una puesta en común entre el profesor de área y el PT, teniendo en cuenta los problemas particulares del alumno (las circunstancias personales de estos/as alumnos/as deben de estar presentes en todo momento – lo mismo que con cualquier alumno/a, por supuesto-, pues condicionan en la mayoría de los casos sus necesidades). Las adaptaciones irán en la línea de la modificación de la metodología o de los instrumentos de trabajo y evaluación como se ha dicho en el apartado anterior.

*Medidas de refuerzo para el alumnado con integración tardía en el sistema educativo español con o sin desconocimiento del castellano.*

Serán alumnos preferentes a la hora de recibir apoyos ordinarios (codocencia) en el aula.

*Ampliaciones curriculares y/o programas de enriquecimiento para el alumnado con altas capacidades intelectuales.*

Por lo que se refiere a los/as alumnos/as con Altas Capacidades, (en el caso de que los hubiera) aunque su escolarización se puede flexibilizar de forma que pueda anticiparse su incorporación a la etapa o reducirse la duración de la misma, cuando se prevea que es lo más adecuado para el desarrollo de su equilibrio y socialización; su atención se desarrollará, en general, a través de medidas específicas de Acción Tutorial. Pero también serán objeto de atención individualizada por parte del profesor de área, (y si fuera preciso y posible podrían recibir también un apoyo por parte de algún otro profesor) favoreciendo la consecución de objetivos a un mayor nivel, motivándolos para reforzar sus



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

conocimientos, ofreciéndoles actividades complementarias que afiancen su saber, lecturas, si fuera preciso, más acordes con su capacidad; pero siempre teniendo presente, que a pesar de sus altas capacidades intelectuales, su madurez como personas puede ser normal, la que corresponde a su edad, y que están en una etapa de grandes cambios personales, tanto físicos, como psíquicos, como afectivos y que estos hechos pueden condicionar su desarrollo y actitud.

*Medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en lengua extranjera para el alumnado con necesidades específica de apoyo educativo y problemas de comprensión y expresión.*

Para el alumnado de procedencia extranjera, se flexibilizará el proceso de enseñanza atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico. Se valorará si necesitan ayuda individualizada por parte del profesor de área y del Departamento de Orientación, así como de profesores de apoyo, dentro o fuera del aula. Las actividades que desempeñarán deberán dirigirse más a la consecución de las competencias comunicativas, adaptándolas a su nivel de lengua; pero teniendo presente también su madurez. La elaboración de actividades por parte del profesor/a deberá tender a una metodología activa, que pueda contribuir a un aprendizaje más rápido de nuestra lengua.

La integración en el grupo será igualmente importante, pues desarrollarán un uso del castellano más fluido, en contacto con personas de su edad, con las mismas inquietudes y asuntos en común.

En estos casos, salvo necesidades más específicas, se recurrirá a la docencia compartida. Para ello se contará con el apoyo ordinario de otro profesor en el aula o bien con el apoyo de la profesora de Pedagogía Terapéutica.



Es por esto por lo que se procurará que reciban apoyo específico dentro y fuera del aula: dentro para contribuir a su integración y socialización (pues hablar con iguales ayuda a la adquisición y al desarrollo de la nueva lengua); fuera para reforzar conocimientos lingüísticos necesarios siguiendo las pautas de la enseñanza del español para extranjeros.

*El plan específico personalizado de cada alumno o alumna que permanezca un año más del mismo curso.*

Alumnos que no hayan promocionado no habiendo alcanzado los objetivos del área: en este supuesto, habría que considerarlos como *alumnos con dificultades individuales de aprendizaje*, y por tanto valorar cuál de las medidas señaladas dentro del apartado de adaptaciones curriculares sería más oportuna para que, por una parte, en el nuevo curso, consigan alcanzar los objetivos; y, por otra, no se dé una situación de abandono al considerar repetitivas las distintas actividades que se van planteando al resto del grupo.

De cualquier manera, y ya desde el primer momento del curso, deben ser considerados objeto de un especial acompañamiento, por ejemplo, aprovechando para ellos las horas de docencia compartida (apoyos ordinarios en el aula).

Alumnos que no hayan promocionado, pero que sí habían alcanzado los objetivos del área: en este segundo caso, debería adoptarse una metodología adaptada del mismo modo que hacemos con los alumnos con mayores expectativas de aprendizaje; es decir, actividades de ampliación y profundización que impidan que el alumno considere el curso como un periodo estéril. Atención especial debería tener para ellos, la selección de lecturas y trabajos monográficos.

*Medidas de refuerzo educativo para el alumnado que no progrese adecuadamente en el proceso de evaluación continua.*

Para la recuperación de las evaluaciones pendientes (como ya quedó dicho en el apartado "criterios de evaluación de esta programación), se observarán cuáles son las competencias no adquiridas (se recurrirá a los instrumentos-indicadores-productos de evaluación correspondientes),



de manera que se insistirá en la recuperación de esos aspectos. Por ejemplo, si se observa evolución en aspectos como la expresión oral a lo largo de las evaluaciones siguientes, se considerarán superadas esas partes y sus correspondientes competencias (evaluación sumativa). No obstante, el profesor también podrá realizar, cuando lo estime necesario y conveniente, algunas pruebas o trabajos de recuperación. Estas recuperaciones podrán consistir en:

- Pruebas escritas sobre los contenidos de la evaluación o sobre las lecturas correspondientes que no hayan sido superados.
- Entrega de cuaderno o tareas pendientes que muestren una mejoría en sus hábitos de trabajo.
- Recuperación de aquellos aspectos de la asignatura que estén suspensos en cada evaluación (exposiciones, trabajos, elaboración de textos, cuaderno, etc).

Todo esto ya quedó recogido y explicado en el apartado de los criterios de calificación.

---

*LOS PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN  
NEGATIVA EN LA MATERIA.*

---

Para los alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores se propondrá un plan de recuperación consistente en una serie de actividades encaminadas al repaso de los contenidos mínimos del curso anterior. Puesto que la nuestra es una asignatura con continuidad en cada curso, será el profesor de cada año quien informará y se reunirá con los alumnos afectados periódicamente. Las actividades propuestas para la recuperación se revisarán con mayor o menor periodicidad en las horas de apoyo por parte del profesor de apoyo (si lo hubiera), o en la propia aula por parte del profesor responsable de la asignatura.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

Para obtener una evaluación positiva en la materia pendiente se tendrán en cuenta:

1. Las pruebas escritas realizadas, siempre y cuando el profesor responsable de la asignatura las haya considerado pertinentes, vista la marcha del alumno en el presente curso, basadas estas pruebas en los contenidos mínimos.
2. Trabajo personal propuesto, seguido y asesorado por el profesor que le permita ir reforzando los contenidos mínimos del curso pasado y necesarios para la continuación del nuevo nivel.
3. Actividades y/o pruebas sobre lecturas encomendadas.

Cada uno de estos apartados se valorará de acuerdo con los criterios de porcentaje establecidos en esta programación para el curso correspondiente que el alumno trata de recuperar.

Siempre que sea posible o necesario y así le sea comunicado al alumno, habrá 3 convocatorias para esta evaluación (las fechas son aproximativas, el profesor determinará el momento más conveniente para el alumnado, teniendo en cuenta el volumen de trabajo de cada evaluación, calendario de exámenes, actividades extraescolares, etc), cada una de ellas se corresponderá con cada trimestre del curso.

---

### *LA CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.*

---

La comprensión lectora es fundamental para el proceso de aprendizaje y para alcanzar el éxito escolar en todas las materias -y especialmente en la nuestra-.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

El Departamento, desde hace años, viene trabajando los diferentes contenidos a través del análisis de textos y, por lo tanto, la lectura constituye un elemento fundamental de la tarea docente. Huelga decir que el propio libro de texto es también un material que contribuye a desarrollar la competencia lectora.

Ahora bien, la lectura en su dimensión amena y como fuente de conocimiento crítico sobre la realidad, es además trabajada desde nuestra materia de un modo específico que es el que abordamos en este apartado.

A nuestros alumnos se les hace cada vez más ardua la tarea de leer. Por ello, dedicaremos un espacio temporal periódico a la lectura de un libro, o a la realización de actividades de animación y comprensión lectora, con el objetivo de que los alumnos acaben leyendo por iniciativa propia y disfrutando de esta actividad.

Partiendo de la lectura, se realizarán ejercicios de vocabulario, comprensión, creación o investigación que permitan ampliar la competencia lingüística del alumnado. Pero no se debe descartar la actividad de leer por puro placer sin realizar ningún tipo de ejercicio, evitando así la asociación entre lectura y tareas escolares.

La selección de lecturas debe ser variada, tanto de textos literarios como de no literarios, los cuales permitan adquirir todas las competencias. Esta selección se realizará en función de los distintos niveles educativos, aumentando progresivamente la dificultad y complejidad de la lectura, de acuerdo con el propósito de consolidar un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo a la vez que comprensivo. Estas lecturas siguen una propuesta de mínimo 3 libros por curso para que cada profesor pueda elegir y adaptar la selección al perfil de su grupo. Y junto a ellos se recurrirá a otros materiales, documentos, textos multimodales, etc de diferente índole y procedencia, o en diferentes soportes.

En este contexto, a lo largo del presente curso el plan lector del Departamento de Lengua Española tendrá como objetivos:

Ampliación del conocimiento de los mecanismos de asociación entre el lenguaje y la realidad que representa: lectura comprensiva.

- a) Ser capaz de reflexionar sobre los diversos aspectos que desarrolla el texto.
- b) Poder determinar el tema del texto.



- c) Establecer las oportunas relaciones conceptuales entre los conocimientos previos y experiencias individuales con las informaciones que brinda el texto.
- d) Ser capaces a realizar inferencias, hipótesis, y predicciones sobre lo que se está leyendo.
- e) Dominar los recursos necesarios para la síntesis y jerarquización de información.
- f) Alcanzar a descubrir de forma crítica los valores que propone el texto.

Desarrollo de la lectura como instrumento que permite el conocimiento del mundo: lectura informacional.

- a) Reconocer la necesidad de información
- b) Conocer las diferentes fuentes informativas disponibles y sus posibilidades.
- c) Desarrollar estrategias de localización y recuperación de información.
- d) Fomentar la evaluación, selección y personalización crítica de las informaciones obtenidas.
- e) Descubrir los principios éticos y responsables que deben guiar el uso de la información.

Descubrimiento permanente de las posibilidades que la lectura nos aporta: animación lectora.

- a) Impulsar la lectura entre nuestro alumnado como opción de disfrute.
- b) Favorecer la autonomía en la elección de la lectura y en la práctica habitual de la misma.
- c) Facilitar los recursos necesarios para una concepción de la lectura en sus distintos soportes como un medio de disfrute y conocimiento
- d) Educar el uso privado de la lectura como un medio para satisfacer los intereses personales en el ocio y en la relación interpersonal
- e) Adquirir la apropiada madurez en los gustos personales de lectura.

Para lograr esos objetivos se emplearán los siguientes métodos:

- Lectura de la lección en clase



- Lectura de otro tipo de materiales (fotocopias, materiales en la Red, etc.) para el estudio de los conocimientos específicos del área.
- Trabajo con textos de diferentes fuentes y en diferentes formatos, para la captación de temas e ideas fundamentales; así como para la ampliación y enriquecimiento del vocabulario. En este trabajo se buscará especialmente la dimensión lúdica y motivadora tanto en la selección de textos como en el tipo de actividades.
- Lectura de fragmentos y obras completas de la literatura clásica y contemporánea. Se primará en este apartado la orientación juvenil tratando de llegar a sus gustos e inquietudes. Estas lecturas se realizarán primordialmente dentro del aula, eso sí siempre teniendo en cuenta la realidad y posibilidades de cada grupo.
- Debates y exposiciones en el aula sobre las lecturas que fomenten la comunicación y reflexión crítica.

Para valorar el plan lector se propone un proceso de evaluación a través de los siguientes procedimientos e instrumentos:

- Pruebas específicas sobre un texto o lectura.
- Cuestiones puntuales sobre textos o lecturas incluidas en pruebas escritas de carácter más general.
- Elaboración de fichas bibliográficas.
- Participación en coloquios y puestas en común.
- Lectura pública en el aula.

La calificación de todos estos productos queda recogida en el correspondiente apartado de esta programación relativo a los criterios de evaluación y calificación.

## LECTURAS OBLIGATORIAS



<p><b>1º</b> <b>BACHILLERATO</b></p>	<p>1ª evaluación: Melibea no quiere ser mujer, Juan Carlos Arce Gómez / El libro del mal amor, Fernando Iwasaki. 2ª evaluación: El caballero de Olmedo, Lope de Vega / selección de capítulos de El Quijote. 3ª evaluación: selección de artículos de Larra.</p>
<p><b>2º</b> <b>BACHILLERATO</b></p>	<p>1ª evaluación: Ensayo: "El mercado y la globalización" de José Luis Sampedro. 2ª evaluación: Teatro: "La casa de Bernarda Alba", de Lorca. 3ª evaluación: Novela: "Réquiem por un campesino español" de Ramón J.Sénder.</p>

Aparte de todo esto, cada profesor decidirá su contribución a los diferentes proyectos educativos propuestos anualmente en cada nivel.

---

*EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.*

---

Con la intención de favorecer el desarrollo de nuestra programación y lograr la consecución de los objetivos propuestos, con carácter general, cada curso académico nos planteamos concretar actividades como las siguientes:

Colaborar con los actos que el Centro programe para fechas como Día de la paz, Día de la mujer, Día del Libro y Día de les Lletres.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

Acudir a representaciones teatrales, tanto si hacen referencia a los contenidos tratados durante el curso, como si no, pues servirán para acercar el mundo del teatro a los/las alumnos/as, que rara vez acuden a estos eventos.

Fomentar la participación en premios literarios organizados bien por el propio Centro, otros centros o instituciones.

De todas formas, habrá que tener presente en todo momento, cómo es el grupo, sus circunstancias, las posibilidades ofrecidas por el centro, etc. para poder llevar a cabo éstas u otras actividades a propuesta del profesor/a de aula. Además, y con el fin de buscar el buen funcionamiento y el aprovechamiento de estas por la mayor parte del alumnado, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura tiene acordado por unanimidad que sean excluidos de participar en las actividades extraescolares y complementarias organizadas por este Departamento aquellos alumnos que hubieran sido sancionados en el correspondiente curso por sus conductas contrarias a las normas de convivencia.

---

#### *INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.*

---

Si nuestra tarea como enseñantes ha de estar marcada por la flexibilidad, de ninguna manera nuestra propia programación y su concreción en el día a día debe quedar ajena a la revisión y por tanto correspondiente evaluación. Y, basándose en ello, debe establecer las oportunas modificaciones y/o adaptaciones que se vayan considerando necesarias. Con este fin, planteamos a continuación tres vías de actuación que podrían resultar oportunas para ello:



- El profesor o profesora elaborará un diario de clase con las incidencias más significativas tal y como se ha señalado en el apartado de instrumentos de evaluación.
- Una vez al trimestre, como mínimo, se realizará en clase un debate sobre la marcha del curso. En él se contrastarán los distintos puntos de vista.
- El Departamento deberá analizar, al menos una vez cada evaluación, el grado de consecución de los objetivos planteados, aportando para ello todos los materiales antes citados. Y dejará constancia en las actas de RDPO al menos una vez al mes del seguimiento de la programación, planes de recuperación, apoyos, etc.
- Como síntesis de este proceso y con el fin de establecer las oportunas modificaciones de un curso académico a otro, al final del periodo escolar se procederá a realizar el siguiente cuestionario de análisis:

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO.

### 1.1. Procedimientos de evaluación.

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTOS	PERIODICIDAD
Registro del desarrollo de las programaciones y de las posibles incidencias.	- Diario de aula. - Cuaderno del profesorado.	DIARIO



PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTOS	PERIODICIDAD
Seguimiento de la programación.	- Registro en Actas	MENSUAL
Análisis de resultados, seguimiento de las medidas de atención a la diversidad y	- Registro en Actas - Informe trimestral	TRIMESTRAL
Ajuste de las programaciones docentes y las medidas de atención a la diversidad a las dificultades detectadas	- Registro en Actas	TRIMESTRAL
Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	- Registro en Actas - Cuestionario - Informe final.	ANUAL (final)

## 1.2. Indicadores de logro:

### 1.2.1. Resultados obtenidos por el alumnado. [Incluir una tabla por materia y nivel]

MATERIA				GRUPOS			TOTAL EN EL NIVEL
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA				A	B	C	
ETAPA	BACHILLERATO	NIVEL					
ALUMNADO APROBADO		Número					
		Porcentaje					
VALORACIÓN		(Excelente >90%, Muy bien 80%-90%, Bien 60%-80%, Regular 40%-60%, Mal <40%)					
OBSERVACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA							



--

### 1.2.2. Funcionamiento del Departamento.

INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	<i>Nada adecuado</i>	<i>Poco adecuado</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Muy adecuado</i>
- Coordinación de los profesores de un mismo curso/nivel				
- Elaboración y revisión de las programaciones.				
- Actualización de la metodología.				
- Actividades de perfeccionamiento e investigación; participación en la formación en el centro.				
- Seguimiento mensual de la programación.				
- Análisis trimestral de resultados y evaluación.				
- Evaluación final.				
- Formulación de propuestas de mejora a partir de los resultados del alumnado.				
- Coordinación y elaboración con el Dpto. de Orientación en prevención y detección de problemas de aprendizaje del alumnado o en programas de Diversificación que le competan.				
- Coordinación y colaboración con Dpto Extraescolares.				
- Participación en la elaboración e PGA, CCP, PLEI y otros proyectos.				
- Formulación de propuestas de mejora, modificación o adaptación de PGA, CCP, PLEI y otros proyectos del centro.				
<b>OBSERVACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA</b>				



### 1.2.3. Programaciones Docentes.

INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	Nada adecuado	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
<b>ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO</b>				
- Los elementos Curriculares están orientados de una manera práctica hacia la adquisición de las competencias.				
- Las unidades de programación cubren todos los criterios de evaluación y saberes básicos del nivel.				
- Las secuencias de las unidades de programación se ajustan a los ritmos de aprendizaje del alumnado.				
- Se han desarrollado todas las unidades de programación previstas.				
- Las situaciones de aprendizaje se adecuan a los centros de interés del alumnado.				
- Se han desarrollado todas las situaciones de aprendizaje propuestas.				
<b>EVALUACIÓN</b>				
- Los criterios de calificación han sido claros y conocidos por el alumnado y han permitido hacer un seguimiento de su progreso.				
- Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación que permiten realizar la heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación.				
<b>METODOLOGÍA Y ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES</b>				
- La metodología utilizada garantiza la atención a las diferencias individuales.				
- Se han incluido metodologías activas y participativas que cumplan los principios del DUA.				
- Los planes de recuperación de las distintas materias se han adaptado a las necesidades del alumnado.				
- Las medidas de atención a la diversidad organizativas han sido adecuadas:				
<b>Enumerarlas y valorarlas</b>				
<b>RECURSOS Y MATERIALES</b>				
- Los recursos y materiales curriculares utilizados contribuyen al desarrollo de las				



INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	Nada adecuado	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
competencias.				
- Se han utilizado recursos variados, incluyendo medios tecnológicos y los recursos del entorno.				
<b>PROGRAMAS DE CENTRO Y AA. CC. EE.</b>				
- Se han incluido actividades para desarrollar el PLEI.				
- Participación del departamento en los programas y proyectos de centro:				
- Enumerar los programas o proyectos en los que se participa :				
- Adecuación de las actividades complementarias y/o extraescolares desarrolladas si las hubiera.				
Enumerar las actividades realizadas por el departamento.				
<b>OBSERVACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA</b> (se desarrollarán siempre que algún indicador esté por debajo de Adecuado)				

#### 1.2.4. Procesos de Enseñanza y la Práctica Docentes

INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	Nada adecuado	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
<b>TEMPORALIZACIÓN (GRADO DE ADECUACIÓN A LO PROGRAMADO)</b>				
<b>Planificación</b>				
- Planificación previa siguiendo la programación.				
- Reajuste de la temporalización prevista adecuándola a las circunstancias de modo que se trabajen todos los saberes básicos programados.				
<b>EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b>				
<b>Metodología</b>				
- Distribución de la clase favoreciendo la metodología elegida.				



INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	Nada adecuado	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
- Aplicación de una metodología y empleo de materiales didácticos adecuados a los distintos contextos de enseñanza-aprendizaje.				
<b>Motivación</b>				
- Fomento de la participación del alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje con metodologías y actividades variadas.				
- Presentación del plan de trabajo al principio de cada situación de aprendizaje.				
- Relación de las unidades de programación con situaciones de la vida real.				
- Revisión de los saberes básicos y adaptación y actualización de las actividades y metodologías en función de los resultados obtenidos.				
<b>Seguimiento</b>				
- Teniendo en cuenta los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación establecidos en la programación docente, realización del seguimiento del progreso de los alumnos y comprobación del grado en el que se alcanzan los aprendizajes.				
- Coordinación con el profesorado de la misma materia del mismo nivel educativo.				
- Coordinación con el profesorado que imparte los apoyos ordinarios y/o específicos.				
- Información frecuente al alumnado sobre su proceso de aprendizaje.				
- Información a la familia.				
<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>				
- Evaluación diagnóstica para conocer el nivel competencial inicial del alumnado.				
- Análisis de los resultados de las distintas evaluaciones y de los informes de los Tutores, Orientación y/o Jefatura de Estudios.				
- Valoración de las observaciones y sugerencias de otros miembros del equipo docente.				
<b>Adaptaciones curriculares y/o metodológicas</b>				
- Valoración del nivel competencial de los alumnos, sus ritmos de aprendizaje, su capacidad de atención, su grado de motivación, etc., y en función de ellos, adaptación de los distintos elementos del proceso enseñanza-aprendizaje.				
<b>Coordinación</b>				



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



IES DAVID VÁZQUEZ MARTÍNEZ  
"Aprendiendo juntos"



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	<i>Nada adecuado</i>	<i>Poco adecuado</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Muy adecuado</i>
- Coordinación con otros profesionales: profesores de apoyo, PT, AL, para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodologías, recursos...				
<b>OBSERVACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA</b> <i>(se desarrollarán siempre que algún indicador esté por debajo de Adecuado)</i>				

En Pola de Laviana, a 30 de octubre de 2025.